

REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

[j12ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j12ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cra. 10 #12-15 Palacio de Justicia

Cali- Valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modifico el 45 del C.P.T. y la S.S.,

**AVISA:**

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	2022-00649	ORDINARIO	SANDRA MILENA COBO MURIEL	MUTUAL EMSSANAR OTRA Y	<b>FIJAR el día VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M)</b> a efectos de realizar las audiencias previstas en el artículo 77 CPTSS (preliminar), 85-A CPTSS (especial para resolver medida cautelar) y 80 CPTSS (tramite y juzgamiento)

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado, el día cinco (05) de junio del dos mil veintitrés (2023).

**MARICEL LONDOÑO RICARDO**

Secretaria